

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
 Viérnes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
 De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Brudo, confesor, fundador de la Orden de los Cartujos, en la Calabria.

San Sagar, obispo y mártir, en Laodicea; otro de los antiguos discípulos del apóstol san Pablo.

El martirio de los santos Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, en Capua.

El martirio de santa Fe, virgen y mártir, en Agen, en la Galicia; con cuyo ejemplo animado al martirio san Caprasio, tuvo glorioso fin en medio de los tormentos.

Santa Erotis, mártir, item, la cual encendida en el amor de Jesucristo, venció las llamas de la hoguera en que la arrojaron.

San Roman, obispo y mártir, en Auxerre.

San Magno, obispo, en Oderzo, cuyo cuerpo se conserva en Venecia.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Clara concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las siete se rezará la primera parte del Rosario, á las diez la misa mayor y despues la segunda parte y al anochechar la tercera parte, oracion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Catalina de Sena el segundo día de septenario de la Virgen del Rosario con exposicion y sermón por D. José Palou.

En el Socorro al anochechar despues de la tercera parte del Rosario continuará la novena de la Virgen del Pilar.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen camino.

SECCION EXTRANJERA.

CONGRESO DE LAS OBRAS EUCARÍSTICAS EN FRIBURGO.

El cuarto congreso de las obras eucarísticas se ha celebrado en Friburgo, bajo la presidencia de monseñor Mermillod, Obispo de Losanna y Ginebra. Empezó en el día 9, terminando en el 13.

La ciudad de Friburgo ha recibido magníficamente á los huéspedes ilustres, con arcos de triunfo, banderas, guirnaldas, tapices, etcétera.

Además de casi todos los Obispos de la Suiza, acudió el Arzobispo de Cagliari (Cerdeña). El Padre Santo delegó para que lo representase al Padre Ruggieri. De Francia acudieron, entre otros, Brun, De Pellerin, Verspeyen, el abate Lehmann, monseñor Jeannin y el P. Adolfo, de los capuchinos de Nantes. Hasta un joven sacerdote llegó de la República católica del Ecuador, en la cual parece que se ha renovado el espíritu del gran García Moreno, asesinado por los masones tan crueles como impíos.

La seccion del *Pius Verein* de Friburgo publicó una invitacion ardiente á todos los que la forman, á fin de que acudieran muchos al Congreso y todos á la procesion del día 13. Hé aquí algunas de sus palabras: «Individuos del *Pius Verein*: vosotros constituís la parte docta de nuestras poblaciones; venid con vuestras banderas á hacer la Corte á Jesucristo, y dar á los ilustres forasteros que vienen á visitar el espectáculo tan raro en nuestros días de un pueblo que cree profundamente. A su vez monseñor Mermillod invitó con palabras ardientes á los curas de su diócesis, á fin de que concurriesen á la procesion.

Los Obispos fueron á visitar en el mismo día 9 por la tarde el gran monasterio benedictino de Hauterive, pudiendo contemplar cómodamente el claustro con sus corredores góticos verdaderamente maravillosos, y el coro de la Iglesia, en el cual se admiran grandes figuras de los Profetas, y adornos superiores que ponen de realce una paciencia infinita. Desgraciadamente es ahora una escuela normal, aun cuando la dirigen bien maestros excelentes de Friburgo.

A las ocho de la noche los coches de los señores Obispos partieron del palacio episcopal, y atravesaron la multitud numerosísima y obsequiosa hasta la magnífica Colegiata de San Nicolas. Reunidos los Prelados en el gran presbiterio, se cantó con acompañamiento del órgano celebradísimo por todos, el *Sacerdos et Pontifex* con dulzura y armonía incomparables. Entonado despues el *Veni Creator* por el Arzobispo de Damiat, lo continuó la misma música suavísima.

Monseñor Mermillod pronunció un discurso, dando gracias á los Prelados y á los demas que habían ido, procedentes algunos de países distantes. Comparó otros Congresos con el Eucarístico, demostrando que los pueblos reciben solamente de la Eucaristía todo bien, todo esplendor de sabiduría verdadera, y la paz deseada. Acabó pidiendo á Jesus Sacramentado que tomase nuevamente posesion de sus casas, en tantos sitios ocupadas por el error ó por las sectas. Concluyó la fiesta de aquel día con la bendicion del Santísimo.

En un salon de las escuelas primarias de niñas, embellecido ricamente, se han celebrado las sesiones particulares: las públicas en la hermosa iglesia del Colegio.

A las nueve se reunió la primera seccion del Congreso encargada de los lemas siguientes: *Fé y piedad—Adoracion y reparacion.—Misa y comunión.* A las dos ménos cuarto la segunda, á su vez encargada de estos: *Homenajes públicos, asociaciones, historia, arte y propaganda.* A las cuatro y media sesion general.

Además de otras reuniones particulares, por la mañana á las siete en la iglesia de Nuestra Señora pronunció uno de los señores Obispos una breve Alocucion referente al Santísimo, dándose tambien la comunión á los señores del Congreso y á muchos fieles de la ciudad.

Las tareas del día 11 principiaron con una fervorosa plática sobre la Eucaristía y sobre la Santa misa, que pronunció monseñor Lachat, Arzobispo de Damiat.

A las nueve pronunció otro notable discurso histórico un excelente portugues, que consagra toda su fortuna y actividad á la gloria y á los fastos de la Eucaristía inefable. Entre los que hablaron despues merece figurar en el acta un viejo magistrado digno. El P. Verbeche habló de la influencia social del Santísimo Sacramento en las naciones y en los pueblos. Omitimos algunos detalles en gracia de la brevedad.

A las doce todo el Congreso se reunió en el gran salon de la fonda del *Grenelle*, para una comida modesta, que presidió el Jefe del Gobierno cantonal.

En la segunda sesion general se admiró el breve discurso de un Dominicó sobre las Obras eucarísticas, así como sobre la devocion admirable demostrada en todo tiempo, aun en medio de las más graves desventuras, al Santísimo Sacramento, por monseñor Segur. Hizo derramar lágrimas y arrancó muchos aplausos.

Habló tambien admirablemente monseñor Mermillod con la elocuencia que le caracteriza.

El Congreso se reunió á las ocho en la iglesia de Nuestra Señora, donde dió el señor Arzobispo de Cagliari la bendicion correspondiente.

La misa que dió este Prelado dió comienzo á las tareas del día 11. Despues del Evangelio, pronunció un discurso sobre la necesidad de hacer visitas frecuentes al Santísimo. Más tarde dilucidó el mismo asunto, en la reunion general, un antiguo magistrado de Avignon, con un brío, un ardor y una conviccion tan profunda que conmovieron y electrizaron al auditorio.

En una de las reuniones de aquel día leyó el egregio Conde Nicolás un relato de la vida eucarística del P. Nicolas de Fluellen, primer héroe de Suiza. Contó que aquel Beato, sin literatura ni nobleza, llevó una vida oculta olvidado de los hombres, pero no de los Angeles ni por Dios, mereciendo por su santidad, heroicas virtudes y contemplaciones celestiales la gracia de vivir durante diez y ocho años

sólo con la Sagrada Eucaristía; hecho certísimo, corroborado con las mejores pruebas auténticas. Añadió que á las palabras sencillas del Santo debe Suiza, y sobre todo Friburgo, la conservacion de la paz y de la independenciam de que tanto se glorían.

Antes de que se nos olvide En todos los días del Congreso, el Santísimo se manifestó desde la mañana hasta la noche, no faltando adoradores.

En las reuniones del 12 se recomendó el apostolado de la oracion, y las comuniones reparadoras. Hablándose de la comunión de los niños, se enseñó el modo práctico de adoctrinarios para el servicio de la misa.

Un distinguido español, cuyo nombre no se cita, leyó una excelente relacion minuciosa de las manifestaciones y de la vida eucarística en Valencia, patria de San Vicente Ferrer y de San Luis Bertrand.

El digno párroco de la Magdalena de Paris, con lenguaje sencillo, elegante y conmovedor, refirió un milagro grande ocurrido en la *rue des Billettes* de aquella capital, sacando útiles consecuencias.

En la reunion general que se anticipó un poco para dar más tiempo á las confesiones, además de un discurso de monseñor Mermillod, admiróse otro del consejero general para la instruccion pública, sobre los diversos rasgos históricos nacionales relacionados en el Santísimo. Se oyó además un enérgico relato de un consejero del Gobierno de Berna sobre las horribles é inauditas vejaciones sufridas por los católicos en estos últimos tiempos de persecucion. Leyóse tambien un informe de don Leon Harmel sobre la vida eucarística en los grandes centros industriales. Fué la última sesion general del Congreso.

A las ocho hubo bendicion solemne con el Santísimo en la Iglesia de Santa María, empezando despues en la misma la adoracion nocturna.

En el día 13 por la mañana hubo comunión general á las seis y media. La distribuyó el señor Obispo de Betlem, abate de San Mauricio.

A las nueve los Prelados recorrieron en coche la mayor parte de la ciudad, embellecida, tapizada y llena de gente devota, radiante de alegría. Se dijo despues misa mayor en la basilica de San Nicolas, á la que acudió todo el clero del país y de fuera, así como las autoridades municipales y del Canton, habiéndose optado por la música selectísima del gran Beethoven.

Despues del Evangelio subió al púlpito el señor Arzobispo de Cagliari, pronunciando un breve sermón sobre el amor y la belleza de Jesus. Invitó luego á los privados de la Eucarstía inefable á que la fueran á ver en los templos católicos, y á oír las voces del Esposo de las almas.

Empezó la procesion poco despues de las dos, saliendo de San Nicolas hasta la gran plaza que hay cerca de la estacion. En ella se había improvisado un hermoso altar. Monseñor Mermillod no pudo reprimir su corazon, y pronunció un breve discurso que fué un cántico de amor y de gratitud, bajo la inmensa cúpula del cielo. Despues se dió la bendicion con el Santísimo á la inmensa multitud.

A las seis y media de la tarde, los señores Obispos, las autoridades del Canton y las del Municipio, los individuos eclesiásticos y seglares del Congreso se reunieron para comer modestamente en la gran fonda de la *Grenette*. El Consejo cantonal les envió vinos selectos. Se oyó allí un magnífico brindis de Mons. Mermillod al *Papa que no muere nunca* y que constituye nuestra gloria. Otro brindis pronunció Mons. Lachat que podía llamarse un himno de amor á la patria. Otro el Presidente de la República, el cual se glorió de que la suya fuese digna hermana de la del Ecuador, y él una sombra del gran García Moreno. El Arzobispo de Cagliari, en nombre de todos, brindó por la ciudad y por el municipio de Friburgo, que dignamente lleva el nombre de *ciudad libre*, haciendo votos para que sea la única que conozca la verdadera y sustancial libertad del cristiano. El alcalde de Friburgo respondió calorosamente enalteciendo al eximio prelado, y saludando con amor al Congreso.

Entretanto en la plaza que hay delante de la fonda se tocaron piezas escogidas, y sobre todo un cántico nacional muy aplaudido, que se repitió varias veces. El pueblo aclamaba y aplaudía, viéndose, por decirlo así, precisado Mons. Lachath á corresponder desde las ventanas con un discurso animadísimo.

Así terminaba bajo la luz bellísima de las estrellas en una bóveda celeste, á la cual, según la hermosa y poética frase de Ms. Mermillod, parecía que la Virgen había prestado su vestidura de zafiros, la gloriosa fiesta del Santísimo Sacramento en Friburgo.

CORREO DEL SÁBADO.

MADRID 30 DE SETIEMBRE.

Ayer fueron enviados en voluminoso paquete á Roma todos los documentos en que el gobierno español funda el derecho que á nuestra nación asiste para poseer las Carolinas, y dentro de dos días estarán en poder de Su Santidad el Papa Leon XIII, para que le ilustren en el fallo con que ha de resolver el conflicto hispano-alemán.

Como su Santidad ha de estudiar muy detenidamente la cuestión, se cree que hasta últimos del mes próximo no se podrá conocer su sentencia, y como para cuando esta sea pública se aplazan todas las cuestiones políticas pendientes, en Roma se fijan ahora, como en antiguos tiempos, las miradas de todos.

Los ministeriales están satisfechos y los fusionistas entretienen las horas de espera formando candidaturas, en las que cada cual procura dar forma á su deseo.

La idea del ministerio Jovellar ó Martínez Campos disgusta á todos, ménos á los antiguos centralistas que están entusiasmados con esa solución.

— Se desmiente en los centros oficiales la noticia del *Figaro* de París, de haber concedido el gobierno español al de Alemania el establecimiento de un depósito de carbon en la isla de Ponope.

El gobierno alemán, dice, no ha formulado aun ninguna petición.

— Leemos en *La Iberia* de anoche:

«Por la presidencia del Consejo de ministros se ha hecho saber á los periodistas, así ministeriales como de oposición, que el señor marqués de Casa La Iglesia, ministro plenipotenciario de España cerca de la reina Victoria, ha abandonado en estos momentos á la capital de Inglaterra sin permiso del gobierno y con el fútil pretexto de felicitar á la princesa augusta, esposa del heredero de Alemania, que en la actualidad reside en Berlín.

Ya está repetido y publicado lo que desea el señor Cánovas del Castillo; pero á qué estado de decadencia y falta de autoridad habrá llegado, que para reprimir á los funcionarios que abandonan sus destinos tiene que apelar á tales medios.

— De *El Imparcial*:

«Se había dicho autorizadamente que la contestación de Alemania á la última de nuestro gobierno se recibiría al finalizar la semana anterior ó á los primeros días de la presente.

El que, á pesar de haber trascurrido el plazo fijado no se tenga noticia de que se haya recibido ha despertado la curiosidad de algunos colegas.

Por más que la reserva en los asuntos diplomáticos es grande, temos motivos para creer que la nota ni ha llegado, ni probablemente vendrá ya.

Los puntos capitales de la nota los conoce ya el gobierno por las comunicaciones del señor conde de Benomar y por las del ministro de Alemania en Madrid señor conde de Solms, quien ayer mismo recibió ámplios detalles de su contenido, los que comunicó al señor ministro de Estado. Su redacción se ajustaba, como es natural, á la del gobierno español, que era una exposición completa de los derechos en que se funda nuestra soberanía sobre las Carolinas.

Dispuesta ya la nota, y ántes de que la nota saliera de Berlín, los hechos se precipitaron y vinieron á dar casi solución al asunto que en aquella empujaba á discutirse. Por medio de las instrucciones telegráficas que uno y otro gobierno comunicaron á sus respectivos representantes, se propuso y aceptó la mediación del Papa ántes de que el formalismo diplomático señalara el envío de la nota.

Puesta ya en este terreno la cuestión, parece que el gobierno alemán ha considerado innecesario contestar suspendiendo las negociaciones en el punto en que se encontraban, para someter el asunto á la mediación de Su Santidad.

— De *El Liberal*:

«Está en camino para España el correo de Filipinas que ha de traer noticias sobre lo ocurrido en lo que se refiere á la expedición de los barcos españoles á Yap, conducta de los marinos españoles Española y Capriles, instrucciones del general Terreros, y situación creada entre el gobernador general y el

comandante general de Apostadero, y ya se dice que no habrá muchas noticias.

Nosotros no debemos creer que dejen de recibirse cuantas noticias se reciben desde Manila, porque en nuestra oposición al gobierno, no hemos de conceder, sin embargo, autoridad á esos rumores, por cuya razón estamos seguros de que la marina y el país conocerán en plazo breve la verdad de lo ocurrido, pudiendo adelantarse que los oficiales de la Armada están perfectamente tranquilos por lo que respecta á los Sres. España, Capriles y Pinzon.»

— Aunque lo negó un periódico de Gerona, *La Luchá*, de aquella ciudad, insiste en que fué cierto que un crucero alemán había estado recorriendo las costas de la provincia, y en confirmación, publica una carta de Port-Bou, en la cual se afirma que días pasados la escampavía *Radiante* vió fondeado el buque alemán á media milla del cabo Creus, y habiéndose dirigido aquella á prestarle auxilio, en la creencia de que lo necesitaba, el vapor se hizo á la mar en seguida.

La escampavía le siguió, y hasta izó la bandera para darse á conocer; pero no obtuvo contestación del vapor, que, navegando á toda máquina, no tardó en perderse de vista sin dar á conocer su nacionalidad. Sea como quiera, estos hechos han motivado que la fragata *Cármen* haya pasado á prestar servicio en aquellas aguas.

— Lo de Sevilla parece que ha quedado orillado en estos términos:

«Se ha convenido, por fin, entre las autoridades la fórmula para resolver el conflicto sanitario.

La defensa sanitaria exterior de la ciudad consistirá en inspecciones médicas hechas en institutos de observación destinados á la estancia de viajeros sin contagio, quienes permanecerán en las cámaras de desinfección el tiempo que, á juicio de los facultativos, sea necesario. Los equipajes y las mercancías serán también fumigados.

La vía fluvial quedará garantida bajo la responsabilidad de la dirección de Sanidad del puerto, que establecerá institutos de observación constante, con habitaciones cómodas é independientes para hombres y mujeres.

Esta fórmula constará por real orden que se publicará en la *Gaceta*.

— Según vemos en el correo de Canarias, que recibimos ayer, ha terminado el conflicto entre el gobernador y las corporaciones dimisionarias, á condición de que cumpla aquel las prescripciones sanitarias que había ofrecido.

— Un farmacéutico alemán, establecido en Leipzig, ha remitido hoy á la dirección de Beneficencia y Sanidad 800 botiquines homeopáticos con el surtido de todas aquellas medicinas más recomendadas para combatir la enfermedad colérica.

— La testamentaria de la señora doña Margarita Arribas, vecina que fué de los Villares de la Reina, en Salamanca, ha acordado conceder seis dotes para religiosas en conventos de aquella ciudad, y 20 pensiones completas ó mediadas á jóvenes que aspiren á ser maestras de instrucción primaria. El valor de los dotes será fijado por el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, y las pensiones consistirán en seis reales diarios por el tiempo del próximo curso de 1885-86 en la Escuela Normal, que continuarán en los siguientes, si el éxito de los exámenes de las agraciadas y el comportamiento moral de las mismas satisficieren á la testamentaria. Las pensiones incompletas representarán la mitad de la expresada cantidad diaria. Estas pensiones se otorgarán al terminar el próximo Octubre, debiendo presentarse las solicitudes antes del 16 de dicho mes, y se dirigirán á don Calixto Lajas, Canónigo doctoral de Salamanca.

— Hemos recibido una enérgica alocución que la junta de Córdoba, para promover la suscripción con el fin de regalar un buque á la Armada, nos dirige. En ella se dice:

«Cataluña, Aragon, Galicia, Santander Soria, ese nuestro ejército tan valiente, tan sufrido y tan honrado, ese ejército que saca generosidad de su estrechez y pobreza apresta á suministrar buques de combate. ¿Y había de faltar en tal concierto el concurso de nuestra Andalucía? Imposible. Sevilla inició la idea, Córdoba, por medio de su junta patriótica, la prohibió enseguida y ensanchó su extensión; y Jaen y Granada, Málaga y Almería, Cádiz y Huelva la mantienen y fomentan con entusiasmo.

La madre España recibirá un barco de guerra, que llevará por nombre *Andalucía*, dulce ofrenda de nuestro patriotismo.»

— Dice *La Semana*, de San Fernando:

«Continúan en nuestra ciudad las precauciones militares; durante la noche retenes de fuerzas de infantería de marina recorren las calles.

La guardia municipal, bien armada, vigila también, siendo observada cuidadosamente la llegada de los trenes á la estación.»

PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 29.—El *Figaro* dice, que la circulación de las monedas españolas está prohibida en Francia.

Han sido maltratados por el populacho algunos candidatos monárquicos. Les han arrojado piedras. El hijo del Sr. Buffet, antiguo ministro, ha sido herido.

Belgrado 29.—En la reunion de la conferencia, se ha acentuado hasta ahora la idea de resistir á toda modificación del *statu quo*.

Se trabaja con actividad en el armamento de las tropas.

Se reunirá pronto un cuerpo de ejército en la frontera.

El Sr. Kheven Huller, ministro de Austria, ha vuelto á esta capital. Se propone visitar esta tarde al Sr. Carachanine.

Los ministros se reunirán después en consejo.

Constantinopla 29.—Aumenta la inquietud á causa de la cuestión de Oriente.

Las grandes potencias no se han puesto todavía de acuerdo, á pesar de la reunion de los embajadores.

En Grecia y en Sérvia, todos los hombres válidos se arman.

Berlin 29.—El representante de Rusia Sr. Giers ha conferenciado hoy en Trierikruhe con el príncipe de Bismarck, saliendo en seguida para Copenhague.

El Norddeutsche dice que el proyecto de respuesta á la segunda nota de España ha sido sometido á la aprobación del emperador Guillermo.

Londres 29.—Según telegrama del Ganadá ha ocurrido una revolución en Montreal, con motivo de la vacunación obligatoria.

Atenas 29.—Sigue la concentración de tropas griegas en la frontera.

Se celebran muchas reuniones para pedir al Gobierno que siga una política de acción.

En breve se convocará la Cámara de Diputados. Los albaneses han rechazado un ataque de los turcos.

Cattaro (Austria).—Los mirdistas se han sublevado y han cogido 200 caballos, viveres y municiones destinadas á las costas turcas.

San Petersburgo 29.—Los periódicos de esta Capital desmienten la noticia de un nuevo atentado contra la vida del czar.

Roma 29.—Su Santidad ha nombrado una comisión de siete cardenales, que examinará los documentos relativos á las islas Carolinas. Algunos son favorables á España.

Madrid 2.—Se dijo anoche que el Gobierno había dispuesto expulsar del territorio español á los señores Houghton, Thompson y Clarke, corresponsales respectivos del *Standard*, *Times* y *Daily Telegraph*, de Londres. Parece que alguno comunicó este rumor al representante de Inglaterra, quien aunque reconociendo al Gobierno el derecho de dictar estas medidas, consultó á su Gobierno, al objeto de atemperar su conducta á las instrucciones que recibiese.

A las tres de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se ha desistido de la adquisición de los dos cruceros japoneses. Háblase de comprar otros dos que se construyen en Inglaterra.

Los ministeriales dicen que aunque es probable el arreglo directo entre Alemania y España, será necesario, por cortesía, someter el asunto á la mediación del Papa.

Los amigos del señor Moret continuarán formando grupo, sin ingresar colectivamente en el Círculo constitucional.

El Cardenal Payá acepta la Silla primada de Toledo.

En Madrid se cantará el 20 el *Te-Deum*.

SECCION NACIONAL

Nuestros apreciables colegas *El Balaer* y *Las Noticias* han sostenido estos días una animada y graciosa polémica, y decimos graciosa porque cada uno de los dos colegas leía en el diccionario la frase por él usada y no podía dar con la de su contrincante. Por fin, las dos frases parecieron, y cesó la polémica ante la reconocida autoridad de la Real Academia Española.

Permitan nuestros colegas que les advirtamos que han perdido un tiempo precioso consultando el diccionario de la Academia. Ahora resulta que ni *Las Noticias* sabe si *pañolon* es vocablo admisible en buena sociedad, por más que sea castellano; ni tampoco *El Balaer* puede saber si la frase *de cada día*, por más que sea permitida, está exenta del dejo provinciano, si tiene todo aquel sabor rancio y castizo que debe procurar todo buen hablante.

En nuestro leal sentir, debe de haber sobre la autoridad de la Real Academia alguna otra autoridad á la cual corresponda en última apelación dirimir esos litigios.

Mas aun; creemos que esa autoridad la está de hecho ejerciendo quien, por sus profundos conoci-

Relatos

El 22 de Enero se dispone a salir por Bona y cuando
hubo roto los cables para hacerse a la vela, al asegurarse sobre la
arranca de la boya para ir a salir del puerto, un
dicho anclaje y su propio empuje le llevó a embarrar
con la boya de enfrente de su abordado. A las 2
de la madrugada fue restituido sin daño. Salio el 23

El 15 y 16 Abril va a Felipeville

y luego a Senle

Cap. Sor Anlet y 2. Sres. Veigel y H. Gale
el 26 de Oct. va a Montevideo, B. A. y Rosario de Sta. Fe

El semanario "Le Libe" de Ghise dice: El lunes 26 del corriente
(Abril) reunióse a la Sala Constitucional de esta ciudad los
Sres. Cortés y Pomar, socios accionistas de la Emp. Malloquina
de Sorpres y socios de los principales propietarios y comerciantes
de la población, para tratar del establecimiento de un vapor
directo de Gh. a Bna.

Las proposiciones de los expresados Sres. P. y C. hicieron
opacia al parecer por ser inconvenientes, por lo que no pudo
llevarse a ningún acuerdo definitivo, aplazándose la reu-
nión para el día siguiente.

En esta 2ª reunión acordóse definit. que el mencionado
vapor debe ir a Bna. — viaje semanal, saliendo de este
puerto con dirección al de Bna. el domingo por la tarde y
el martes de Bna. a este y de ahí Ghise.
Los precios serán de 16 y 20 pts. en Cub. 2 y 1º, de Bna.
a Gh. 10. 30 y 50 reales."

mano
Un viaje desde Palmar. Desc. Invernal. San-Ped.
después Palmar. Desc. —

"Luz" El 14 Agosto 1884 salí de Barcelona a Palma y
al hallarse a unas 12 millas, encuentro un barco destrozado, cuyos
tripulantes se notaban agarrados a la arboladura. El barco
se acercó y recibí de los desgraciados de Barcelona.

mientos, puede con perfecta competencia pronunciar su veredicto.

Véase sino lo que nos acaba de acontecer:

Nosotros usábamos el verbo *conformarse* en el sentido que le dan el uso constante, la etimología evidente (del latín *conformare*), los diccionarios de la lengua y el novísimo de la Academia, que dice textualmente: «Conformar.... u. t. c. r. (úsase también como reflexivo) convenir una persona con otra; ser de su misma opinión y dictámen.»

Pues bien, D. Juan B. Enseñat, con el aire magistral que todos en él respetamos, nos da este tremendo palmetazo: «Si os impusierais la tarea de estudiar la lengua castellana, tal vez llegaríais á saber que el verbo reflexivo *conformarse* significa reducirse, sujetarse á hacer ó sufrir una cosa para la cual se tenía alguna repugnancia.»

Excusado es decir que nosotros admitimos y acatamos esta decisión categórica que supone exclusiva esta acepción. ¿Qué podíamos oponerle? ¿Qué son el uso, la etimología, los diccionarios, la Academia, ante la autoridad de semejante escritor, tan competente en gramática como en todas las demás artes, letras y ciencias?

Lo que nosotros pretendemos es que la misma sumisión y acatamiento que ha mostrado EL ANCORÁ, muestran todos nuestros colegas á esa indiscutible autoridad.

De esta manera cesarán para siempre esas enfadosas disquisiciones, esas añejas apelaciones á la Academia, y todas nuestras contiendas acabarán con el escolástico *Magister dixit*, ó con el castizo *Lo dijo Blas*.

Nos sorprende leer en el Semanario *Sóller*, un suelto anunciando la venta de un folleto que dice se confeccionará en Palma con lo que llama *polémica*, cuando debe decir con la recolección de diatribas y sinrazones del Sr. Enseñat.

EL ANCORÁ ha dicho muy alto el motivo por que renunciaba á contender con este señor.

Pero lo que interesa saber es si definitivamente el *Sóller* se propone dedicarse á coadyuvar la propaganda irreligiosa y blasfema de los que sin probar nada lo atropellan todo.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los exámenes extraordinarios de las escuelas especiales de ingenieros de minas y montes se verifiquen desde el día 9 al 31 de Octubre, y los de ingreso en la segunda quincena del propio mes, admitiéndose solicitudes para estos últimos hasta el 10 del mismo.

El curso se inaugurará el día 1.º de Noviembre. Iguales condiciones requerirán los exámenes de la escuela de Caminos, Canales y Puertos.

Desde el día 1.º hasta el 31 de Octubre queda abierta la matrícula de la escuela de diplomática, en la secretaría de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central, de nueve á doce de la mañana, para los que aspiren á la profesión de archivero, bibliotecario y anticuario.

Los licenciados en cualquiera facultad, que ingresaren en la plaza de aspirante, de conformidad con lo prescrito en el art. 7.º del reglamento orgánico del cuerpo, de 12 de Octubre de 1854, podrán cursar como asignaturas sueltas la de paleografía, bibliografía y arqueología, sin cuyo requisito y el haber sacado el respectivo título de licenciado, no podrán ascender á la categoría de ayudantes.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, no se abona derecho alguno de matrícula, requiriéndose sólo para obtenerla acreditar que se ha recibido el grado de bachiller.

La matrícula de la escuela de escultura, pintura y grabado para el curso académico de 1885 á 1886, queda abierta en la secretaría de la misma desde el día 1.º á fin del próximo Octubre, de nueve á doce de la mañana, excepto los feriados.

Asimismo podrán presentar solicitudes y ejecutar ejercicios de ingreso los que aspiren á ser alumnos de la escuela. Tanto los alumnos de la misma como los de nuevo ingreso presentarán la cédula personal del ejercicio corriente.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que hasta tanto no queden completamente abiertas las comunicaciones de la península con estas, no se embarquen los militares que han de formar el nuevo regimiento de Caballería que se está organizando en esta capital. Es una medida que no podemos menos de aplaudir, en primer lugar porque evita á los viajeros los gastos y molestias que ocasionan las observaciones cuarentenarias, y en segundo lugar porque nos pone al abrigo de tener que rozar con procedencias de puntos infestados.

La sociedad titulada *La Regeneración del hombre* nos ha remitido un ejemplar de su Reglamento y el nombramiento de socio honorario á favor de nuestro Director.

Agradecemos en lo que vale esta deferencia.

Poco más de las cuatro serían cuando salió de la iglesia de Santa Catalina de Sena la procesion de rogativa que recorrió las calles del tránsito con anterioridad señalado. El concurso, algo escaso de hombres, era numeroso de señoras, pero todos los asistentes dieron relevantes pruebas de piedad, devoción y compostura rezando sin cesar, y los caballeros en alta voz, el Santísimo Rosario.

Después de regresar la procesion, se cantó la *Salve Regina* y la letanía lauretana, y después, expuesto S. D. M., D. Miguel Maura, Pbro., predicó una plática sobre la necesidad y el espíritu de estas rogativas públicas.

Esta semana en la misma iglesia continuará la predicacion diaria de las excelencias del Rosario de María Santísima.

El domingo las comunidades parroquiales organizarán otra procesion de rogativa que visitará todas las parroquias de Palma.

Ayer en la iglesia parroquial de Sóller se celebró la solemne fiesta de Nuestra Señora del Rosario. En el oficio divino se cantó con música una magnífica partitura, y en el ofertorio ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. José Oliver, hijo de aquel pueblo, y canónigo de la Catedral de Ibiza, relatando á grandes rasgos las excelencias de la sublime oracion que la Santísima Virgen entregó al insigne español Santo Domingo de Guzman.

Inmenso gentío llenaba la nave del espacioso templo.

Por la tarde salió de dicha iglesia una numerosa procesion compuesta de algunas asociaciones religiosas y de fieles de ambos sexos que recorrió las principales calles de aquel católico pueblo rezando el Santísimo Rosario y llevando en triunfo una preciosa imagen de la Virgen.

Desde mañana en la iglesia de Montesion y en la misa de las siete se dará principio al devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez.

Se celebrará todos los martes con solemnidad y con música.

La apertura del curso académico de 1885 á 1886 se verificará en el Instituto de esta provincia el día 1.º de Noviembre próximo.

La matrícula ordinaria del mencionado curso está ya abierta en la secretaría del referido establecimiento para todas las clases de enseñanza incluidas las especiales de la carrera de Náutica.

Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1884 á 1885 comenzarán el 9 del corriente y terminarán el 31.

Ayer al medio día ocurrió en la plaza del pueblo de Sóller un suceso que amenazaba tener graves consecuencias por la alarma que produjo entre los que lo presenciaron.

Fué el caso que un carabnero detuvo á un hombre apodado *El Misteru*, y después de haber mediado entre los dos acalorada disputa, el carabnero sacó á relucir la bayoneta. Este inoportuno ademán exasperó la ira de cuantos fueron testigos del hecho, quienes prorrumpieron en gritos demostrando su justa indignación, y sin duda el carabnero lo hubiera pasado mal, pues el grupo iba aumentando considerablemente y en proporciones muy serias.

Los contrincantes fueron detenidos y custodiados por fuerza armada en la Casa Consistorial, los ánimos se calmaron y poco á poco fueron disminuyéndose los grupos quedando el pueblo con la mayor tranquilidad, merced á las prudentes y acertadas disposiciones que dictaron las celosas autoridades de un pueblo tan ilustrado y laborioso como es Sóller.

En el Colegio de enseñanza que hace algunos años se estableció en la importante poblacion de Manacor se abrieron el viernes las clases con gran número de alumnos.

Los profesores encargados de explicar las asignaturas durante el presente curso son: D. Antonio Amoros Pbro. y Bachiller, D. Andres Font presbitero, D. Miguel Amer Licenciado en Medicina, don Jaime Domingo, Liceenciado en Farmacia, D. Juan Bosch, Licenciado en derecho, D. Juan Sancho, Licenciado en Farmacia, D. Pedro A. Garau, Licenciado en Medicina, D. Juan Bestard, Notario y Licenciado en Farmacia, D. Miguel Riutort, Maestro elemental, D. Antonio Riera, Maestro de Obras, y don Sebastian Ribot, Profesor de Música.

Por la comandancia de marina y capitania de este puerto, se nos dice que el Sr. Vicecónsul de España en la Guaira participa al Ministerio de Estado que segun aviso publicado á los agentes y consignatarios de buques, por orden del gobierno nacional se cobrará en dicha aduana desde 14 de Agosto el derecho de fero de 25 céntimos de peseta por cada tonelada que midan los buques que pasen de 150 y procedan del Extranjero, cuya resolucio

se refiere al fero de aquel puerto que principió á alumbrar e dia 11 de Julio.

Continúa el inmejorable servicio de nuestra administracion pública.

Días hace que no se encuentra en los estancos papel sellado de dos pesetas.

Así lo dice *El Balear*.

Un hombre que el sábado pasaba por las escaleras de la calle de Palacio notó que en un rincón había retirado un bulto misterioso. Avisado un municipal, resultó ser el cadáver de una niña recién nacida.

Allí se constituyó el Juzgado y después de las oportunas diligencias dispuso la conduccion del feto al cementerio.

Los agricultores de esta Isla aprovechando la sazon en que están los campos preparados por las lluvias caídas últimamente, están procediendo con toda actividad á la siembra de cebadas y avenas y demás operaciones necesarias para el cultivo de trigos.

En el asilo de beneficencia del Temple ocurrió el viernes un incendio, que fué sofocado en breve, no sin causar algunas escasas pérdidas materiales, que hubieran podido ser de mayor cuantía sin la eficaz cooperacion de varios vecinos.

Nuestro colega *El Palmesano* del viernes publicó lo siguiente:

«Ayer tuvo lugar la junta general extraordinaria de las Empresas *Mallorquina de Vapores* y de la *Isleña*, quedando definitivamente fusionadas ambas compañías bajo la base de un justiprecio que deberá verificarse, de su material navegacion, conforme ya tuvimos el gusto de anunciarlo á nuestros lectores, hace dos ó tres semanas.

La administracion de la Empresa fusionada corre á cargo de un Naviero Director, cuyo nombramiento no se ha proveído aun, y de una Junta de Gobierno compuesta de los vocales de las Juntas de las dos Empresas anteriores, que quedó ayer mismo constituida, eligiéndose para los cargos de Presidente á D. José Monlau, Vice Presidente D. Joaquin Quetglas, Secretario D. Alejandro Rosselló y Vice Secretario D. Antonio Valentí y Forteza. Formarán además la Comision Administrativa los señores D. Nicolás Morey, D. Joaquin Quetglas, don Ignacio Vidal, D. José Valeriola y D. Antonio Pomar.

Segun nuestras noticias, el vapor *Jaime I* que ha salido esta mañana para Ibiza y Valencia, ha emprendido ya este viaje por cuenta de la nueva Compañía.»

Por lo mucho que interesa recomendamos la lectura del siguiente anuncio de la

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Acordado por la Junta municipal el aprobar el presupuesto para el ejercicio corriente la exaccion de un arbitrio municipal sobre carruajes de lujo, de otro sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, de otro sobre aleros y canalones de edificios que viertan sus aguas en la vía pública y de otro sobre peldaños de propiedad particular que ocupan otra vía; el Ayuntamiento con el fin de realizar los expresados arbitrios ha procedido á la formacion de las relaciones de contribuyentes sujetos á ellos, los que quedan expuestos al público á los efectos de reclamacion, por término de diez días á contar desde la publicacion del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Se hace presente á los dueños de carruajes comprendidos en la denominacion de «Carruajes de lujo» segun el art. 1.º de la Instruccion de 24 de Noviembre de 1873 (1), que no se hallen continuados en la relacion de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamacion no piden ser incluidos en la misma y de la investigacion que se practique ó por denuncia particular resulte que el de la propiedad está sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relacion expresada, quedando incurridos en la pena del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruaje que tengan, segun previene el art. 19 de la citada Instruccion.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieren carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 3 de Octubre de 1885.—El Alcalde Accidental, Miguel Lladó.—P. A. del Excmo. A.—Francisco Gomila, Secretario.

(1) Art. 1.º Devenga el impuesto transitorio sobre carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landós, berlinas victorias, breks, tartanas, galeras, y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias, ó que se usen por razon del cargo, profesion ú oficio.

SECCION DE ANUNCIOS



DOÑA CATALINA RIPOLL, VIUDA DE MATHEU

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos á quienes por descuido involuntario no se hubiese pasado aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 6 de los corrientes, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Magdalena.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE RECIBE EN LA CASA MORTUORIA.

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

EL ANCOR DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edición dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Terrogoná, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

LA INQUISICION FOTOGRAFIADA por D. José María Barrenys Casas, Pbro.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATORICISMO LIBERAL. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiæ ac presertim eclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin, Archiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º.

MES DEL ROSARIO Ó MES DE OCTUBRE, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, lector de Sagrada Teología del colegio de dominicos Misioneros de Filipinas, establecido en Ocaña, y dedicado al episcopado español.

DE AQUELLOS POLVOS.... Ó SEA INFLUENCIA DE la destrucción de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CEREMONIALE EPISCOPUM» ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplinæ liturgicæ studiosis offert D. Joachim Solans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi cæremoniarum magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgicæ professor.—Ordinarij licentia.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

NUOVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en francés por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un tomo en 16.º de unas 400 páginas.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Antonio, Gacío de la Compañía de Jesús. Un folleto.

EJERCICIOS

de S. Ignacio de Loyola

explicados en latín por el Rdo. P. Jacobo Nouet de la Compañía de Jesús: traducidos por un Padre de la misma Compañía.—Con licencia.

FR. LUIS DE LEON
y la Filosofía española del siglo XVI

por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, de la Orden de S. Agustín, y un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas Càm Obispo de Tranópolis.

LA ATLANTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratemols.—Segona edició, ab cubertas de tela.

EL APOSTOLADO SEGLAR
ó manual del propangandista católico
en nuestros dias

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro., director de la Revista popular.—Con censura y licencia eclesiásticas.

CADA OCHO DIAS

por MONSEÑOR DE SEGUR. Version española de la tercera edición francesa.—Un folleto en 8.º de unas 50 páginas.

EXPLICACION

de cuarenta y cinco textos sagrados
que mal entendidos

PODRIAN INDUCIRNOS Á DESCONFAR DE LA SALVACION
por el P. Bernardo Sala, religioso benedictino de Montserrat.—Un librito en 8.º de unas 80 páginas.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles. Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas. Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab licencia de l'Autoridad eclesiástica.—Precio 2 pesetas.

GIMNASIO BALEAR

Cimnástica higiénica--Ginástica médica
VERÍ, 5.—HIDROTERAPIA.—VERÍ, 5.

Terminada la reciente reforma del local y colocados nuevos aparatos, que han venido á completar el considerable número de los que ya poseía este acreditado establecimiento, y que le permiten responder á todas las indicaciones que se presenten y al constante favor que ha venido dispensándole el ilustrado público de esta capital, queda nuevamente abierto desde el 1.º Octubre á las horas que á continuación se expresan:

CLASES GENERALES.

Para señoras y señoritas, de 12 á 1 tarde.
Id. caballeros, de 5 á 6 y de 7 á 9 noche.
Id. niños (menores de 14 años) de 6 á 7 tarde.
Clases especiales á horas convencionales.

MOSQUITOS.

Pastillas L. Quert.

Basta quemar una pastilla en el cuarto dormitorio para preservarse de las picadas de los mosquitos. Unico depósito en Palma; Tienda de Burghrt, Copiñas número 15.
Precio: caja de 24 de pastillas 1'50 pesetas. 8—10

Huéspedes.

Se admiten dos de la clase de estudiante de sacerdote; calle de los Angeles núm 27 principal. 1—3

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 Marzo de 1886.
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 4'50 tarde.
De la Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca. De Inca á Palma, á las dos tarde.
Palma 25 de Setiembre de 1885.—El Director general, Guillermo Moragues. 2—3

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen. Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia. Un folleto en 16.º. Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 8'45 n.

Los ministeriales niegan que se conozca la nota de Alemania.

Se desmienten las combinaciones de altos puestos que publican los periódicos.

Los ministros de Alemania y Austria han conferenciado con el señor El-duayen.

Madrid 4, á la 9'45 n.

Se habla de negociaciones para que los izquierdistas dinásticos ingresen en la fusion, comprometiéndose el Sr. Sagasta á ceder al general López Domínguez la cartera de la Guerra, al señor Linares Rivas la de Justicia y al señor Navarro la de Gobernacion.

Madrid 4, á las 10 n.

Mr. Rochefort anuncia que calificará de asesino al ex-ministro Mr. Ferry en el Parlamento, añadiendo: «Si los ministros actuales no andan como deben, los derribaremos como castillos de naipes.»